ACTA DEL I PREMIO DE ARQUITECTURA **ARQAno**

En la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL), Calle Conde Luna nº 6 de León, el día 10 de enero de 2008, a las 12,00 horas, se constituye el Jurado del "I Premio de Arquitectura ARQAno" con la siguiente composición:

- Presidente.
 - D. FERNANDO DE ANDRÉS ÁLVAREZ, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL).
- Vocales.
 - D. JOSÉ ÁNGEL NORIEGA VÁZQUEZ, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.
 - D. PÍO J. SANTAMARÍA MUÑOZ, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
 - D. CELESTINO GARCÍA BRAÑA, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.
 - D. JOSÉ IGNACIO PARADINAS GÓMEZ, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.
 - D. LEOPOLDO URÍA IGLESIAS.
- Secretario (con voz y voto).
 - D. ELOY ALGORRI GARCÍA, Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

En primer lugar, el Secretario plantea que la Base VII fijaba el día 01.12.07 como fecha límite para la emisión del fallo del Jurado. Este plazo no ha podido observarse por absoluta imposibilidad para coordinar las agendas de sus miembros.

El Jurado considera que este incumplimiento es intrascendente pues no afecta a la equidad del fallo sino que se trata tan sólo de una cuestión de calendario.

Seguidamente el Secretario desglosa las categorías del Concurso:

- 1. Vivienda.
- 2. Otros edificios de nueva planta.
- 3. Restauración y rehabilitación.
- 4. Otros campos de la actividad del arquitecto (urbanismo, paisajismo, interiorismo, investigación, etc.).

En caso de que el Jurado lo considere oportuno cada categoría puede desdoblarse en dos:

- Trabajos de promoción pública.
- Trabajos de promoción privada.
- 5. Premio ARQAno+10:

A un edificio en funcionamiento que a lo largo de un plazo no inferior a 10 años haya demostrado la vigencia de los conceptos arquitectónicos que lo alumbraron y su capacidad para satisfacer eficazmente los requerimientos funcionales y las exigencias derivadas del paso del tiempo. Se entrega al autor del Proyecto.

- 6. Premio ARQAno a la trayectoria profesional:
 - A la trayectoria profesional de un arquitecto que sea residente en el ámbito geográfico de los 5 Colegios convocantes.
- 7. Premio ARQAno al fomento de la arquitectura:
 - Destinado a distinguir aquellas personas o instituciones que hayan protagonizado actos o actividades favorables al fomento de la arquitectura.

A continuación lee la lista de candidatos, desglosados por categorías, que se adjuntan como un anejo al final de la presente Acta.

Por último recuerda algunos aspectos significativos de las Bases del Concurso:

- III.

El Jurado tiene la potestad discrecional de presentar candidaturas a los Premios ARQAno+10, ARQAno a la trayectoria profesional y ARQAno al fomento de la arquitectura.

- VII.

1. En cada categoría el Jurado realizará una primera selección de finalistas, escogiendo entre éstos el trabajo premiado.

De forma optativa el Jurado tiene las siguientes prerrogativas:

- Desdoblar las cuatro categorías numeradas en obras de promoción pública o de promoción privada.
- Conceder un Accésit por categoría si estima que alguno de los trabajos seleccionados es merecedor de un reconocimiento explícito.
- 2. Los Premios ARQAno+10, ARQAno a la trayectoria profesional y ARQAno al fomento de la arquitectura son únicos, sin finalistas ni Accésit.
- 3. El Jurado puede declarar los Premios desiertos.

El Jurado comienza por las cuatro categorías convencionales y establece un procedimiento de selección consistente de dos eliminatorias sucesivas que para ser superadas requieren el apoyo de 2 y 4 miembros del Jurado respectivamente. Los trabajos elegidos tendrán la condición de finalistas si su número no es mayor de 5. A partir de aquí el Jurado determinará en cada categoría el método más adecuado para otorgar el Premio en función del grado del consenso.

- Categoría 1. Vivienda.

-08.

Son seleccionados los siguientes finalistas:

- -02. Carlos Pereda Iglesias.
 - 12 Viviendas y locales comerciales Avda. Bilbao, 5 bis Medina de Pomar (Burgos).
- -05. Antonio Raya de Blas, Cristóbal Crespo Glez, Santiago Sánchez Iglesias, y Enrique Antelo Tudela (VIER arquitectos SL).
 - Vivienda unifamiliar en Perbes, Miño, A Coruña. César Coll Nuez.
 - 257 Viviendas Urbanización Polígono. 1 S.U.P. 5 de Choupana en Santiago de Compostela.
- -15. Jovino Martínez Sierra.

Vivienda unifamiliar aislada. Urb. Sta. Marta, Somio (Gijón).

A continuación se pasa a estudiar conjunta y detalladamente los proyectos finalistas, análisis que desvela profundas discrepancias entre los miembros del Jurado. Tras una larga y controvertida deliberación y dos series de votaciones orientativas que no arrojan resultados claros, el Jurado consensua un acuerdo de mínimos consistente en dejar desierto el Premio y otorgar un accésit al finalista que en las dos votaciones ha obtenido una puntuación ligeramente más alta.

En consecuencia, el Jurado falla del modo siguiente.

ARQAno 2007. Categoría "Vivienda".

- Premio:

Desierto.

- Accésit:

Jovino Martínez Sierra.

Vivienda unifamiliar aislada. Urb. Sta. Marta, Somio (Gijón).

- Categoría 2. Otros edificios de nueva planta.

Son seleccionados los siguientes finalistas:

O1. Belén Martín-Granizo y Daniel Díez Font.
Biblioteca, Cafetería y edificio de Servicios Centrales. Campus de Ponferrada (León).

-06. Jose Mª de la Puerta Montoya y Carlos Asensio Galvín. Centro de Atención Integral a personas con discapacidad intelectual. Carbajales de Alba (Zamora).

-18. Javier Perez Ulibarri (ACXT Arquitectos). Centro Deportivo y de Ocio. Langreo. Principado de Asturias.

-22. Enrique de Teresa Trilla y Rafael Moneo Vallés. Museo de la Ciencia de Valladolid. Avda. de Salamanca, s/n. Valladolid.

-26. Andrés Diego Llaca.

Edificio I+D para la autoridad portuaria en el parque tecnológico de Gijón. Parque tecnológico de Gijón (Asturias).

De nuevo el Jurado constata la divergencia de opiniones suscitada por la inequívoca calidad arquitectónica de las cinco propuestas. Como vía de salida se opta por proceder a una votación formal en la que cada miembro disponga de 3 puntos a repartir entre dos finalistas.

Como resultado de ésta el Jurado emite el siguiente fallo:

ARQAno 2007. Categoría "Otros edificios de nueva planta".

- Premio:

Javier Perez Ulibarri (ACXT Arquitectos).

Centro Deportivo y de Ocio. Langreo. Principado de Asturias.

- Accésit:

Enrique de Teresa Trilla y Rafael Moneo Vallés.

Museo de la Ciencia de Valladolid. Avda. de Salamanca, s/n. Valladolid.

Justificación del Premio

El Jurado destaca el acierto en el diseño del volumen que evoca las formas y colores del paisaje circundante y a la vez afronta con indudable eficacia las exigencias de un entorno complejo por su abigarramiento y la proximidad de grandes edificaciones industriales.

- Categoría 3. Restauración y rehabilitación.

Son seleccionados los siguientes finalistas:

-01. Juan Carlos Prieto Vielba y Jesús Castillo Oli.

Restauración de la Iglesia rupestre de los Santos Justo y Pastor. Olleros de Pisuerga (Palencia).

-03. Antonio Amado Lorenzo.

Rehabilitación del Pazo de Lestrove para su nuevo uso como hotel. Lestrove, s/n, Dodro, A Coruña.

-05. Gabriel Gallegos Borges y Primitivo González. Archivo Municipal. Iglesia de San Agustín (Valladolid).

-09. Javier Blanco Martín.

Rehabilitación y restauración de los restos del antiguo convento de San Francisco. Medina de Rioseco (Valladolid).

-14. Eduardo Carazo Lefort, Julio Grijalba Bengoetxea y Victor J. Ruiz Méndez. Rehabilitación de la Torre del Homenaje del Castillo. Peñaranda de Duero (Burgos).

En este caso el análisis conjunto de los proyectos desemboca en una valoración unánime que se formaliza en el fallo siguiente:

ARQAno 2007. Categoría "Restauración y rehabilitación".

- Premio:

Gabriel Gallegos Borges y Primitivo González.

Archivo Municipal. Iglesia de San Agustín (Valladolid).

Accésit:

Juan Carlos Prieto Vielba y Jesús Castillo Oli.

Restauración de la Iglesia rupestre de los Santos Justo y Pastor. Olleros de Pisuerga (Palencia).

Justificación del Premio

El Jurado destaca la destreza para conciliar las características esenciales del edificio original con soluciones propias de la arquitectura contemporánea que, por otra parte, sirven para resolver con brillantez el recurrente problema de la conversión tipológica y funcional de un inmueble que fue concebido con propósitos muy diferentes.

- Categoría 4. Otros campos de la actividad del arquitecto.

Son seleccionados los siguientes finalistas:

- José María de la Puerta Montoya y Carlos Asensio Galvín.
 Modificación del Plan Parcial, proyecto de Urbanización y Estudio de detalle SUNP-2. Salgueriños (Santiago de Compostela).
- -03. Arturo Blanco Herrero y Alegría Colón Mur (BmasC arquitectos). Mirador en el Castro de la Cogotas. Cardeñosa (Ávila).
- -14. Jose Manuel Martínez Rodríguez y Covadonga Llorente González.

 Restaurante Mil Vinos (Valladolid). Pza. de Marti y Monso c/v a c/ Comedias (Valladolid).
- -15. Elisabeth Abalo Diaz y Gonzalo Alonso.
 Puesta en valor del Puente Medieval de Ponteledesma. Boqueixon (La Coruña).
- -18. Eusebio Alonso Garcia.

Libro titulado "San Carlino: La máquina geométrica de Borromini".

El Jurado renuncia a establecer comparaciones entre trabajos de índole tan heterogénea y opta por complementar el juicio sobre la calidad intrínseca de los finalistas con la consideración de otros factores relacionados con el papel social de los arquitectos y el reconocimiento de su ejercicio profesional. Por consenso emite el siguiente fallo.

ARQAno 2007. Categoría "Otros campos de la actividad del arquitecto".

- Premio:

Jose Manuel Martínez Rodríguez y Covadonga Llorente González. Restaurante Mil Vinos (Valladolid). Pza. de Marti y Monso c/v a c/Comedias (Valladolid).

- Accésit:

Eusebio Alonso Garcia.

Libro titulado "San Carlino: La máquina geométrica de Borromini".

Justificación del Premio

El Jurado destaca la capacidad de la intervención para obtener una riqueza espacial sorprendente de un local de reducidas dimensiones así como la elegancia y exquisitez de la resolución material.

- ARQAno+10.

Acogiéndose a la Base III del Concurso, el Jurado añade a las propuestas presentadas por los distintos colegios convocantes el proyecto de la Basílica de la Virgen del Camino (León) cuyo autor es Fray Coello de Portugal.

Tras una valoración de las distintas propuestas en función de los criterios establecidos por las Bases (vigencia de los conceptos arquitectónicos y capacidad para satisfacer eficazmente los requerimientos funcionales y las exigencias derivadas del paso del

tiempo) el Jurado emite el siguiente fallo unánime: ARQAno+10 2007.

- Premio ex-aqueo:
 - Miguel Fisac Serna.

Colegio Apostólico de los PP. Dominicos. Valladolid (1951-54).

Francisco Coello de Portugal.
 Basílica de la Virgen del Camino. León (1961).

- ARQAno a la trayectoria profesional.

Se han presentado las siguientes candidaturas:

- COA de Asturias: Fernando Nanclares Fernández y Nieves Ruiz Fernández.
- COA de Cantabria: Ángel Hernández Morales.
- COA de Castilla y León Este: Juan Carlos Arnuncio Pastor.

El Jurado asume como propia la candidatura de Andrés Fernández Albalat, planteada en la mesa por el Decano del COA de Galicia.

Tras una animada deliberación el Jurado decide premiar conjuntamente a los veteranos arquitectos Andrés Fernández Albalat y Ángel Hernández Morales por la diversidad y calidad de su obra construida, aparte de evidentes motivos generacionales.

ARQAno a la trayectoria profesional 2007.

- Premio ex-aqueo:
 - Andrés Fernández Albalat.
 - Ángel Hernández Morales.

- ARQAno al fomento de la arquitectura.

El Jurado examina las propuestas presentadas y por iniciativa propia decide premiar al Ayuntamiento de Santiago de Compostela por su continua y atenta gestión urbanística que incorpora la arquitectura como uno de sus pilares fundamentales.

ARQAno al fomento de la arquitectura 2007.

- Premio:

Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Los miembros foráneos del Jurado agradecen al COA de León el esfuerzo desplegado en la convocatoria y desarrollo del Concurso, cuyo premios se entregarán en esta misma ciudad.

A las 19,00 horas el Presidente cierra a la sesión que se ha prolongado desde el mediodía con una pausa entre las 15,00 y 17,00 horas.

En León, a 10 de enero de 2008.



FERNANDO DE ANDRÉS ÁLVAREZ

Dif.

JOSÉ ÁNGEL NORIEGA VÁZQUEZ

PÍO J. SANTAMARÍA MUÑOZ

Jost S

JOSÉ IGNACIO PARADINAS GÓMEZ.

= tg Atgui

ELOY ALGORRI GARCÍA

CELESTINO GARCÍA BRAÑA

LEOPOLDO URÍA IGLESIAS